

PRESENTACIÓN

El problema de Dios vuelve a ocupar un lugar importante en las actuales discusiones filosóficas. Los constantes cambios sociales, políticos y económicos y los notables avances en el campo de la ciencia y la técnica nos obligan nuevamente a preguntarnos sobre el papel que desempeña o podría desempeñar la religión como fenómeno humano en nuestras sociedades. La pertinencia de la cuestión que planteamos en este número se justifica con tan solo atender a la incidencia socio-política que adquiere en nuestro tiempo cualquier aspecto de índole religioso-moral. Baste, como primer referente, la sensibilización sobre el valor de la religión en el proceso de modernización y secularización, en el uso público de la razón y en la formación de una nueva ciudadanía postsecular que viene haciendo un autor, para nada sospechoso en su posicionamiento ante la religión, como es Jürgen Habermas (2006). Los debates en torno a lo religioso después de la “salida de la religión” (Gauchet, Marcel & Ferry, 2007) en torno a la persistencia de lo sagrado en una época desencantada y laica o los últimos pronunciamientos de Flores d’Arcais (2014) a favor de una sociedad sin religión, constituyen otra prueba más de la actualidad de nuestra cuestión.

La tesis que vertebra el proyecto de este número especial de *Aporía* comienza asumiendo el presupuesto hegeliano, según el cual, las grandes religiones pertenecen a la historia de la razón misma. Consideramos que obviar las tradiciones religiosas “fuertes” no es, en absoluto, una postura “racional”; que resulta más conveniente, por tanto, mostrar la interna conexión que las vincula a las modalidades modernas de pensamiento. La razón finita, lo sabemos, no constituye la única fuente de racionalidad. Defender lo contrario conlleva el peligro de ideologizar la misma razón y puede terminar, como se ha encargado de mostrar la evolución de la razón moderna, por no reconocer el carácter incondicionado de lo Absoluto. Pero tampoco podemos olvidar que la aplicación de la racionalidad ha eliminado falsos tabúes, dependencias indebidas a autoridades, tradiciones y dogmatismos que han entorpecido el desarrollo de la conciencia moral y han ocultado el núcleo de la religión, esencialmente dignificante para la persona.

Dentro de este amplio marco de relaciones, la que guardan filosofía y teología, constituye uno de los capítulos más apasionantes y con mayor interés para nuestro tiempo. Un número creciente de profesores e investigadores de diversos centros e instituciones trabajan actualmente en campos directa o indirectamente conectados con los estudios sobre el fenómeno religioso y las bases filosóficas y prefilosóficas de nuestras sociedades pluralistas buscando soluciones a los problemas teóricos y prácticos que acucian realmente a la humanidad. La interdisciplinariedad es, a fecha de hoy, la nota esencial en este tipo de estudios que agrupan tanto a los múltiples



cultivadores de las llamadas Ciencias de la religión (*Religionswissenschaften*) con una dilatada tradición universitaria en los países de Europa, Norteamérica y de algunos países hispanoamericanos, como a los representantes de las diferentes fenomenologías y filosofías de la religión, sin olvidarnos tampoco de las valiosísimas aportaciones de teólogos y moralistas de las distintas confesiones religiosas.

No hace falta mencionar tampoco que el panorama filosófico del siglo XXI es bastante diferente al del siglo pasado. Por ejemplo, la fenomenología o, siguiendo la denominación de Hermann Schmitz (2011), *La nueva fenomenología* está tomando un nuevo impulso. Esta última renace en Francia con un empuje muy particular como ha puesto de manifiesto el libro de Hans-Dieter Gondek y a László Tengelyi (2011). Por su parte, el movimiento denominado *Nuevo realismo* cautiva cada vez más a lectores de todas las edades y de todas las tendencias filosóficas. Los últimos libros de Maurizio Ferraris (2015), Markus Gabriel (2015), Harman Graham (2010) o Jocelyn Benoist (2011) dan testimonio de ello. Pero este Nuevo realismo y esta Neo-fenomenología no son más que dos muestras del cambio de perspectivas que la filosofía del siglo XXI ha comenzado a experimentar. Nuestra época ve cambiar la orientación del péndulo haciendo el tránsito desde un agotado *posmodernismo* hacia la revaloración del empuje de lo real. Esta fuerza de lo real ha sido, en realidad, un reclamo perenne para una filosofía consciente de la seriedad de su responsabilidad a la hora de dar fundamentos firmes, rigurosos y seguros que nos permitan seguir pensando y comprender todo lo real e incluso lo no-real. Ya a inicios del siglo XX, la fenomenología de Husserl se erigió como un verdadero estandarte izado contra todo tipo de reduccionismo, ya sea naturalista (psicologismo) o historicista (filosofía de la visión del mundo). De algún modo, *Las investigaciones lógicas* (Husserl, 1900, 1901) representaron el despertar de una nueva filosofía que buscaba resolver el problema del conocimiento objetivo de la verdad mediante la aplicación de un método y una motivación, la de ir *¡a las cosas mismas!* (*zu den Sachen selbst!*). En este sentido, no cabe duda de que la primera escuela fenomenológica puede ser concebida, perfectamente, como el primer *giro realista* de la filosofía del siglo XX.

Por su parte, la teología, en tanto ciencia de Dios, no es contraria al lenguaje utilizado por la fenomenología y podría emplearse, igualmente, como sinónimo de pensamiento religioso o pensamiento sobre lo divino en tanto realidad. Hallamos en esta idea la razón última del título elegido para este número. Nuestro estudio de la relación entre *Fenomenología y Teología* pretende, básicamente, continuar las líneas de investigación de la tradicional fenomenología de la religión. Para los colaboradores del presente volumen se trata de un intento por reavivar las investigaciones fenomenológicas sobre lo divino. No hace falta estar muy familiarizado con los debates más especializados para hacerse una idea de la complejidad y de la dificultad

que encierra nuestra cuestión. Una formulación rigurosa del problema tendría que comenzar explicando el contenido y las referencias particulares a que nos remiten los términos «fenomenología» y «teología». Nuestra intención consiste, no obstante, en tratar de desentrañar en la medida de lo posible su compleja relación en cuanto problema filosófico.

Los autores que generosamente se han comprometido a participar en esta publicación son una muestra fehaciente del carácter global que está adquiriendo el quehacer filosófico contemporáneo. Evidencia la síntesis fecunda entre generaciones y experiencias filosóficas, tradiciones y escuelas, convicciones y enfoques, naciones y lenguas que enriquecen aún más este trabajo conjunto. Los temas de investigación no son menos heterogéneos, pero unidos por un objetivo compartido: El esclarecimiento fenomenológico del problema de Dios. Esperamos que, en las páginas que lo conforman, el lector pueda encontrar respuesta a alguno de los interrogantes que el fenómeno religioso despierta en la conciencia de toda persona que se encuentra ante el problema de lo divino.

La primera contribución se debe a uno de los coordinadores de este número. El profesor Francisco-Javier Herrero plantea en su artículo la cuestión de fondo sobre la fenomenología de Husserl como fundamento filosófico para la teología. El autor defiende la idea de que la teología y la filosofía hacen algo más que converger. Su estudio muestra cómo esta convergencia es aún más evidente en el caso de la fenomenología husserliana y en la concepción que el maestro tiene de Dios en cuanto entelequia y ἐνέργεια. Lo novedoso de esta investigación consiste en explorar la posibilidad de elaborar una teología de inspiración fenomenológica. El convencimiento que anima este proyecto es que fenomenología está suponiendo para la teología, literalmente, una auténtica *Herausforderung*, es decir, una provocación que desde fuera interpela a un discurso, el teológico, que muchos juzgaban ya agotado y en riesgo de extinción.

Jocelyn Benoist asume a continuación el difícil reto de descifrar la temática de Dios presente en algunos manuscritos de Husserl. A fin de llevar a cabo coherente y rigurosamente esta empresa, hace una valoración del proyecto fenomenológico en relación con la propuesta de la onto-teología tanto clásica como moderna. Intenta, asimismo, hacernos comprender las diferentes caracterizaciones que Dios ha asumido a lo largo de la propuesta de Husserl: Dios como entelequia, Dios como mónada, Dios como eticidad, Dios como trascendencia, como alteridad. Al finalizar, nos invita a reconsiderar el proyecto de una fenomenología de la razón, pero considerada ahora como la auténtica filosofía de lo sagrado.

En el siguiente estudio de Sylvain Camilleri se hace una incursión en el primer encuentro entre el teólogo Bultmann y el filósofo Heidegger en Marburgo en el marco de los cursos sobre San Pablo. A partir de unas pocas páginas en las



que se conservan la presentación que Heidegger realiza de la *Carta a los romanos*, Camilleri hace una rigurosa y sorprendente reconstrucción de una fenomenología de la vida religiosa en Heidegger y lo conecta con los ya conocidos textos sobre fenomenología de la religión de este autor.

Por su parte, la profesora Carla Canullo se concentra en los caminos que la fenomenología de la religión o fenomenología teológica ha recorrido en Francia. El punto de partida vuelve a ser el problema de Dios en Husserl y desde allí se expone la tensión que existe, primero en la noción de trascendencia y, en razón de ello, también en la noción de divinidad. Como vemos, la reapertura del problema de Dios que hacen los diferentes autores se debe, en cierta medida, *gracias* a Husserl y a su intento de rechazar la reducción de Dios y de toda trascendencia a un concepto que pierde la vitalidad cuando queda atrapado en las redes de un pensamiento concentrado en la mera representación. La profesora Canullo llama a estas fenomenologías de la reapertura de la cuestión de Dios “fenomenologías rebeldes” porque rechazan la reconducción de la trascendencia a una única definición. Entre estas encontramos la de-figuración de la trascendencia como un *ailleurs* (Marion); el padecer la inmanencia que acontece porque la trascendencia se encarna en ella (Henry); el manifestarse de la trascendencia como apelación en la respuesta que da el hombre y en la que su propia existencia se regenera mediante la repetición del origen (Chrétien); y el tránsito, por último, de Cristo al Padre, como condición de posibilidad de cualquier tránsito de lo humano a lo divino (Falque).

Carolina Lagos Oróstica nos propone en su ensayo una aproximación a la comprensión del *homo religiosus* desde la perspectiva fenomenológica del filósofo de las religiones Mircea Eliade. Según explica la autora, Eliade piensa que todas las épocas y culturas han desarrollado gran parte de su existencia completamente mediatizadas por la relación del hombre con lo trascendente. Ahora bien, en la línea que recorre la explicación, la reflexión busca comprender el fenómeno religioso desde su universalidad antropológica. Vislumbra, en este sentido, la experiencia de la religiosidad en el actual paradigma social. El interés por abordar la dimensión de comunicación humana con lo sagrado, se expone aquí a partir de la idea de la religión como el contenido más radical del existir humana y que considera válida, incluso en una *época* como la nuestra donde el *ethos* social está marcado por la secularidad.

El estudio de Ricardo Mejía Fernández quiere recuperar la fenomenología de un pensador todavía por descubrir plenamente en nuestro ámbito iberoamericano: Dietrich von Hildebrand (1889-1977). Ricardo muestra cómo este discípulo de Husserl trabajó con brillantez en el método fenomenológico y realizó importantes contribuciones en el campo de la filosofía fenomenológica. Lo que interesa ahora es comprender su propuesta de una fenomenología aplicada a la afectividad, en cuanto que sutil provocación para la teología. El tema central del ensayo será la

cualidad personal de una afectividad a la vez diversa y unitaria. A partir de aquí, el autor busca contribuir al diálogo entre fenomenología y teología en la filosofía contemporánea.

El artículo sobre Enzo Paci escrito por Federico Tosca hace una presentación clara y sintética de las nociones fundamentales de la filosofía del filósofo italiano. Según entiende el autor, su filosofía nos conduce hacia el problema de la religión y para ello se centra en el sentido de la *epoché* como conversión con el fin de explicar qué entiende Paci por religión. Al finalizar realiza una mirada crítica a la propuesta paciana mediante el recurso de la fenomenología de la donación de Jean-Luc Marion.

Manuel Porcel Moreno desde su orientación filosófica vinculada a los estudios sobre la fenomenología de la religión, en concreto en el mundo francófono, pretende mostrar cómo la teología *rationalis* y la teología negativa pertenecen y dependen por completo de la *metaphysica specialis*. A partir de estas consideraciones, quiere hacernos comprender que solo desde la teología mística y desde una perspectiva fenomenológica se lograría acceder a la cuestión de Dios sin nuevamente someterlo a un concepto, tal como ha hecho a lo largo de la historia de la filosofía la esencia onto-teo-lógica de la metafísica.

Finalmente, el ensayo de Jimmy Hernández Marcelo nos presenta a un Derrida fenomenólogo interesado en revalorizar el valor epistemológico de Husserl. En este itinerario, muestra cómo *telos* y *arche* están implicados, el primero como horizonte de significación y el segundo como *eidós* que se realiza en la historia en una apertura de posibilidad infinita. Asimismo, Derrida desarrolla el sentido del *telos-logos* como horizonte universal de lenguaje en el que la teleología coincidirá con una suerte de gramática pura que sería la condición de posibilidad de la tradicionalidad en general, de la cultura y de la historia. Por último, a partir de los manuscritos de Husserl, Derrida intenta presentar este *telos* como divinidad en sentido trascendental y trans-histórico. Esta divinidad no sería un simple *polo* opuesto a la subjetividad trascendental, sino que también encuentra su realización en la historia como *parole*.

No es posible cerrar esta presentación sin mostrar nuestro profundo agradecimiento al Prof. Dr. Manuel Correia Machuca, Director de *Aporía. Revista Internacional de Investigaciones Filosóficas*. Su labor al frente de esta publicación de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile es meritoria y reconocida en el ámbito filosófico internacional. Nuestro trabajo no habría sido posible sin la iniciativa del prof. Correia de brindarnos la posibilidad de coordinar el número especial de la revista *Aporía* que el lector tiene ahora en sus manos.

Francisco-Javier Herrero-Hernández
Jimmy Hernández Marcelo



BIBLIOGRAFÍA

- Benoist, J. (2011). *Éléments de philosophie réaliste*. Paris: J. Vrin.
- Ferraris, M. (2015). *Introduction to new realism*. London; New York: Bloomsbury.
- Gabriel, M. (2015). *Fields of Sense: A new realist Ontology*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Ferry, Luc & Gauchet, Marcel (2007). *Lo religioso después de la religión*. Madrid: Anthropos Editorial.
- Flores d'Arcais, Paolo. (2014). *Por una democracia sin Dios*. Madrid: Trotta.
- Gondek, H.-D., & Tengelyi, L. (2011). *Neue Phänomenologie in Frankreich*. Berlin: Suhrkamp.
- Graham, H. (2010). *Towards speculative realism: essays and lectures*. Ropley: O Books.
- Habermas, Jürgen. (2006). *Entre naturalismo y religión*. Barcelona: Paidós.
- Husserl, E. (1900). *Logische Untersuchungen. Erster Theil: Prolegomena zur reinen Logik*. Halle: Max Niemeyer.
- Husserl, E. (1901). *Logische Untersuchungen. Zweiter Theil: Untersuchungen zur Phänomenologie und Theorie der Erkenntnis*. Halle: Max Niemeyer.
- Schmitz, H. (2011). *Neue Phänomenologie: Hermann Schmitz im Gespräch*. Freiburg: Alber.